

**RESOLUCIÓN DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPLEO DE CÓRDOBA POR LA QUE SE APRUEBA EL LISTADO DEFINITIVO DE PERSONAS SELECCIONADAS Y RESERVAS PARA LA REALIZACIÓN DEL PROYECTO FORMATIVO QUE SE CITA CONFORME A LO PREVISTO EN LA ORDEN DE LA CONSEJERÍA DE EMPLEO, EMPRESA Y COMERCIO DE 2 DE JUNIO DE 2016 POR LA QUE SE REGULAN LOS PROGRAMAS DE ESCUELAS TALLER, CASAS DE OFICIOS, TALLERES DE EMPLEO Y UNIDADES DE PROMOCIÓN Y DESARROLLO EN LA JUNTA DE ANDALUCÍA Y SE ESTABLECEN LAS BASES REGULADORAS PARA LA CONCESIÓN DE AYUDAS EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA Y DEMÁS NORMATIVA DE DESARROLLO.**

Finalizado el procedimiento de selección de personal participante en el proyecto T.E SENDEROS DEL RÍO (ALMODOVAR DEL RÍO) con número de expediente 14/2017/TE/0022, en cumplimiento de lo previsto en la Orden de 2 de junio de 2016 citada, así como en la Resolución de la Dirección General de Formación Profesional para el Empleo de 7 de diciembre de 2016 (BOJA 107), por la que se convoca la concesión de subvenciones para incentivar la realización de Escuelas Taller y Talleres de Empleo, y la Resolución de 26 de diciembre de 2017, por la que se regula el protocolo de actuación en los procedimientos de selección del alumnado en los proyectos de Escuelas Taller y Talleres de Empleo aprobados en el marco de la convocatoria aprobada por la citada Resolución quedan constatados los siguientes

**ANTECEDENTES DE HECHO**

**PRIMERO.-** Con fecha 19/06/2018, se recibe en copia del acta de la Comisión Mixta de fecha 19/06/2018 en la que se aprueba la relación definitiva de personas seleccionadas como alumnado.

**SEGUNDO.-** Se constata el transcurso del plazo de cinco días hábiles a que se refiere el punto decimoquinto del resuelve cuarto de la Resolución de 26 de diciembre de 2017.

A los referidos antecedentes de hecho son de aplicación los siguientes

**FUNDAMENTOS DE DERECHO**

**PRIMERO.-** La competencia para dictar la presente resolución corresponde a la persona titular de la Delegación Territorial de conformidad con lo dispuesto en el Resuelve cuarto apartado decimoquinto

C/ Manríquez nº 2, 14071 Córdoba  
Telf.: 957 003600



Código Seguro de verificación: I3n2t/qg7IEkrKxp+z1Wig==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.juntadeandalucia.es/economiainnovacionyciencia/verifirma2>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MANUEL CARMONA JIMÉNEZ		FECHA	19/06/2018
ID. FIRMA	ws029.juntadeandalucia.es	I3n2t/qg7IEkrKxp+z1Wig==	PÁGINA	1/2



I3n2t/qg7IEkrKxp+z1Wig==

de las Resoluciones de 26 de diciembre de 2017, por la que se regulan los protocolos de actuación en los procedimientos de selección del personal formador, directivo y de apoyo y de alumnado en los proyectos de Escuelas Taller y Talleres de Empleo aprobados en el marco de la convocatoria aprobada por la Resolución 7 de diciembre de 2016 (BOJA 107), por la que se convoca la concesión de subvenciones para incentivar la realización de Escuelas Taller y Talleres de Empleo.

**SEGUNDO.-** El apartado decimoquinto del Resuelve cuarto, referido a los procedimientos de selección, establece que *Finalizado el plazo anterior, la Comisión Mixta levantará acta por duplicado de todas las actuaciones y de la relación definitiva de las personas seleccionadas, enviando una copia a la entidad promotora para conocimiento de las mismas y otra a la Delegación Territorial correspondiente de la provincia. Dicha Delegación Territorial, en los siguientes cinco días hábiles a la finalización del plazo de alegaciones, dictará resolución en la que se aprobará el listado definitivo de las personas seleccionadas y de las reservas, en función del orden de puntuación obtenido. Este listado se publicará en el Portal web de Formación Profesional para el Empleo. Asimismo, podrá publicarse en los tabloneros de anuncios y Web de la Delegación Territorial correspondiente, en su caso.*

Por todo lo expuesto y, en virtud de lo previsto en las actas levantadas para las sesiones celebradas por la Comisión Mixta en fechas 27/12/2017, 09/01/2018, 23/03/2018 y 19/06/2018 teniendo en cuenta los hechos y fundamentos de derecho, y demás disposiciones de general y pertinente aplicación

### RESUELVO

**PRIMERO.-** APROBAR LOS LISTADOS DEFINITIVOS DE ALUMNADO del proyecto citado que se anexan a la presente.

**SEGUNDO.-** Mandar publicar la presente Resolución en el portal web de Formación Profesional para el Empleo previsto en la convocatoria, así como en el tablón de anuncios de la Delegación Territorial al objeto de su general conocimiento así como de considerar como efectuada la correspondiente notificación.


Fdo.: En Córdoba, a 19 de junio de 2018

EL DELEGADO TERRITORIAL DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPLEO DE CÓRDOBA

P. D. :Disposición Adicional Primera de la Orden de 2 de junio de 2016

Código Seguro de verificación: I3n2t/gg7IEkrKxp+z1Wig==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.juntadeandalucia.es/economiainnovacionciencia/verifirma2>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MANUEL CARMONA JIMÉNEZ		FECHA	19/06/2018
ID. FIRMA	ws029.juntadeandalucia.es	I3n2t/gg7IEkrKxp+z1Wig==	PÁGINA	2/2

  
I3n2t/gg7IEkrKxp+z1Wig==

ANEXO IV

<b>LISTADO DEFINITIVO SELECCIÓN ALUMNADO TRABAJADOR DE ET/TE</b>	
Nº EXPEDIENTE SUBVENCIÓN CONCEDIDA:	14/2017/TE/0022
POR LA DELEGACIÓN TERRITORIAL:	CÓRDOBA

<b>DATOS DE LA ENTIDAD PROMOTORA:</b>			
RAZÓN SOCIAL/DENOMINACIÓN:	AYUNTAMIENTO DE ALMODOVAR DEL RÍO	CIF:	P1400500C

<b>DATOS IDENTIFICATIVOS DE LA ACCIÓN FORMATIVA :</b>			
ESCUELA	TALLER	TALLER DE EMPLEO	X
NOMBRE DEL PROYECTO ET/TE		SENDEROS DEL RÍO	
LOCALIDAD	ALMODOVAR DEL RÍO	PROVINCIA	CÓRDOBA
OCUPACIÓN OFERTADA	ASISTENTES DOMICILIARIOS	N.º DE IDENTIFICADOR DE OFERTA: 01-2018-18132	

LISTADO DEFINITIVO SELECCIÓN ALUMNADO TRABAJADOR DE ET/TE							
	DNI/NIE	APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTOS EMPLEABILIDAD	PUNTOS COMP. BÁSICAS	PUNTOS BAREMACIÓN	TOTAL	ESTADO
1	30958711-K	CAPEL MARTINEZ ROSA MARIA	47,33	18,67	12,00	78,00	SELECCIONADA
2	30492194-J	GUZMAN MORENO MARIA CARMEN	38,67	13,33	14,00	66,00	SELECCIONADA
3	44371319-H	PAEZ MARTINEZ MARIA DOLORES	40,67	18,00	7,00	65,67	SELECCIONADA
4	80161546-Z	COST TORRIJOS SOFIA CLEMENTINA	38,00	13,33	14,00	65,33	SELECCIONADA
5	45743142-Y	MARTINEZ RODRIGUEZ GEMA MARIA	37,67	14,00	12,00	63,67	SELECCIONADA
6	30943248-Z	MORENO GALINDO ROSA MARIA	37,00	12,00	12,00	61,00	SELECCIONADA
7	44373078-Y	FERNANDEZ MARTINEZ ANTONIA	36,00	13,00	12,00	61,00	SELECCIONADA
8	80148079-W	ROLDAN PEREZ PIEDAD	38,33	13,33	9,00	60,67	SELECCIONADA
9	30816172-J	JIMENEZ CERCOS ESTHER	34,00	13,33	12,00	59,33	SELECCIONADA
10	45743289-S	COST ORTIZ MONICA	32,00	14,67	12,00	58,67	SELECCIONADA
11	45746164-S	PASTOR CAMPANERO ANA	29,00	15,33	12,00	56,33	SELECCIONADA
12	30961384-A	ORTIZ RODRIGUEZ MARIA DOLORES	33,00	10,67	7,00	50,67	SELECCIONADA
13	30532870-W	BARRERA MUÑOZ EVA MARIA	28,00	13,00	9,00	50,00	SELECCIONADA
14	14639603-B	NAVARRO CARO TANIA	27,33	10,33	12,00	49,67	SELECCIONADA
15	45887658-J	MARISCAL GARCIA SARA	23,67	8,67	14,00	46,33	SELECCIONADA
16	44356809-K	JURADO SANTIAGO SONIA	24,00	10,00	12,00	46,00	RESERVA
17	45745973-P	CASTILLO RODRIGUEZ ISABEL MARIA	23,67	9,33	12,00	45,00	RESERVA
18	45946439-Y	ORTIZ ORTIZ ESTER	21,33	9,33	14,00	44,67	RESERVA
19	80161576-K	MORENO MILLAN SARA	21,33	7,00	14,00	42,33	RESERVA
20	30987660-J	FERNANDEZ MORENO DORI	21,67	8,33	12,00	42,00	RESERVA
21	44366996-L	DE LA MATA ABAD ELIZABETH	22,67	10,00	7,00	39,67	RESERVA
22	48682304-K	CANALES BELMONTE CRISTINA	16,33	7,33	14,00	37,67	RESERVA
23	45743877-M	CAMPANERO MARTIN ANA MARIA	24,67	9,67	3,00	37,33	RESERVA
24	30962884-P	RUIZ CAMARGO MARIA EUGENIA	16,67	6,67	12,00	35,33	RESERVA
25	45741345-A	FERNANDEZ MORENO EVA	14,67	6,00	12,00	32,67	RESERVA
26	45942644-Y	DIAZ ALCAIDE VANESA	17,67	6,67	7,00	31,33	RESERVA
27	45740076-E	FERNANDEZ CABALLERO INES MARIA	14,33	4,67	12,00	31,00	RESERVA
28	X5592335-T	VEGA HOLTZ MELISA SOLEDAD	16,67	7,00	7,00	30,67	RESERVA
29	77809361-Q	ROJANO RODRIGUEZ SARA	14,67	8,00	7,00	29,67	RESERVA
30	30960141-W	FERNANDEZ CARMONA MARIA	8,67	6,33	12,00	27,00	RESERVA
31	31009945-B	GARCIA GALVEZ MARIA ISABEL	8,00	4,67	14,00	26,67	RESERVA
32	47067353-S	GALLETERO DIAZ NURIA	9,00	5,67	7,00	21,67	RESERVA
33	30837059-Q	NAVARRO AGUILAR EMILIA MARIA	13,00	4,00	3,00	20,00	RESERVA
34	30834968-H	JIMENEZ LUNA ROSA MARIA	4,00	2,00	12,00	18,00	RESERVA
35	45749976-D	GONZALEZ ARJONA ROSARIO MARIA	4,00	2,00	12,00	18,00	RESERVA
36	45742158-B	CASTILLO LUQUE LYDIA MARIA	4,00	2,00	12,00	18,00	RESERVA
37	45739936-C	CABALLERO RUIZ LIDIA	4,00	2,00	12,00	18,00	RESERVA
38	30982983-M	VALERO VALDERRAMA CRISTINA	6,67	5,67	3,00	15,33	RESERVA
39	30457565-E	DEL MORAL RUIZ JUANA	4,00	2,00	9,00	15,00	RESERVA
40	44357151-H	RUBIO LEON YOLANDA	4,00	2,00	7,00	13,00	RESERVA
41	11733261-H	SEGOVIA RUBIO TRANSITO	4,00	2,00	5,00	11,00	RESERVA
42	30827009-V	RUIZ DE LA ROSA MARIA FELISA	4,00	2,00	3,00	9,00	RESERVA
43	80152409-P	RAMOS DIAZ ROCIO	0,00	0,00	0,00	0,00	EXCLUIDA (5)
44	30967089-G	PERÁLVAREZ RODRÍGUEZ PURIFICACIÓN	0,00	0,00	0,00	0,00	NO PRESENTADA
45	47308195-R	ESPINAR DONCEL JUAN JOSE	0,00	0,00	0,00	0,00	NO PRESENTADA

**ESTADO Y CAUSAS DE EXCLUSIÓN**


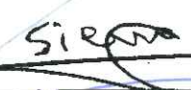

ESTADO	CAUSAS DE EXCLUSIÓN
Seleccionada	(1) Incumplimiento de requisitos de acceso: Edad
Reserva	(2) Incumplimiento de requisitos de acceso: Demandante de empleo ocupado
Excluida	(3) Incumplimiento de requisitos de formalización de contrato de Formación y Aprendizaje
	4) Falsedad de los datos incluidos en el Anexo
	5) Otros: Especificar

**OBSERVACIONES**

Descripción del proceso de selección/formación y sus incidencias.

**EXCLUIDA (5) POR POSEER LA FORMACIÓN REGLADA CORRESPONDIENTE AL CERTIFICADO DE PROFESIONALIDAD A IMPARTIR EN EL TALLER DE EMPLEO**

**COMISIÓN DE MESA:**

	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	FIRMA
<b>PRESIDENTE/A</b>	<b>PULIDO PARRA, EMILIA</b>	<b>30616145-40</b>	
<b>VOCAL</b>	<b>LUQUE CALVILLO, MARIA SIERRA</b>	<b>30437066-8</b>	
<b>SECRETARIO/A</b>	<b>BALAS JIMÉNEZ, MARÍA DEL ROCÍO</b>	<b>30044623-2</b>	

En Córdoba a 19 de junio de 2018

